

Guayaquil, 11 de Febrero de 1.992

Sres.
Accionistas de la Compañía
CIENEGA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía CIENEGA S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo informo a ustedes que esta empresa se encuentra inactiva, por lo que su Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.991 reflejan claramente la inactividad de la empresa.

Atentamente,


Ing. Franz Mayer R.
GERENTE

c.c. archivo

13 JUL 1993

